

**INSTRUCTIVO PARA LA GENERACIÓN DE LEGALIZACIONES WEB PARA PRESENTAR ANTE IGJ,  
AFIP, UIF Y OTROS ORGANISMOS.**

Acceda a <https://www.consejo.org.ar/herramientas-profesionales/legalizaciones> e ingrese en el botón “Web”. Luego haga click en “Ingresá al sistema” (lado izquierdo) y en la siguiente pantalla elegir la opción “INGRESO MATRICULADOS” o en “INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (generación de borradores)”

**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

Esta modalidad permite que los profesionales generen documentación a través de nuestra web, la que una vez controlada es legalizada y puesta a su disposición.

Como resultado de este proceso, el profesional obtiene un documento en formato .PDF que puede descargar a su computadora, imprimir o enviar por correo electrónico.

Para acceder a esta modalidad de servicio, el profesional debe suscribir previamente un convenio de adhesión. [Haga click aquí.](#)

El arancel que se abona es el mismo que corresponde al trámite presencial.

\* Los archivos que se suban a la plataforma deben ser formato **PDF** y **NO EXCEDER 10 MB**

**Las certificaciones de ingresos para ser presentadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cancillería) no podrán realizarse bajo la modalidad vía web y por disposición de este Ministerio solo serán aceptadas las Legalizaciones realizadas con firma hológrafa.**

<b>INGRESO MATRICULADOS</b> , <a href="#">haga click aquí.</a>	➔	<b>INGRESO EXCLUSIVO PARA MATRICULADOS</b>
<b>INGRESO PÚBLICO EN GENERAL (GENERACIÓN DE BORRADORES)</b> , <a href="#">haga click aquí.</a>	➔	<b>INGRESO PÚBLICO EN GENERAL</b>
<b>INGRESO CARGA DE CÓDIGOS DE VISUALIZACIÓN (SOLO EN CASOS EN QUE SEA REQUERIDO)</b> , <a href="#">haga click aquí.</a>	➔	<b>NO SE UTILIZA PARA ESTOS TRÁMITES</b>

Página Inicio

Al ingresar por el acceso exclusivo para Matriculados se le solicitará primero su usuario y clave de ingreso al portal **(1)**, y posteriormente, el N° de convenio y clave de acceso para operar en el servicio de Legalizaciones vía web **(2)**.

(1)

**consejo**  
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Acceso exclusivo para matriculados

Usuario

Clave

Recordar mi identificación la próxima vez

[¿Olvidaste tus datos?](#) [Ingresar](#)

Para acceder a las funciones del área reservada, ingresá tu **Usuario, Clave personal y luego pulsá Ingresar.**

Si no disponés de tu Clave personal, podés consultar al Centro de Atención Telefónica comunicándote al **5382-9550**, de Lunes a Viernes de 9 a 19 hs. Sábados, Domingos y feriados de 10 a 16 hs.

(2)

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

Nº de Convenio de Adhesión:

Clave de Seguridad:  [Recuperar Clave](#)

[continuar](#)

[Página de inicio](#)

A continuación seleccione **“Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF o Varios”** y haga click en el botón **“continuar”**.

## Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

### Nueva presentación

Dr.

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de Ingresos Personales de un Profesional Matriculado en CPCECABA
<input type="checkbox"/>	Certificación de Ingresos Personales
<input type="checkbox"/>	Certificación de Ingresos y Gastos Personales para Migraciones
<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada CM05 - SIFERE
<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Anual ISIB Contribuyentes Locales
<input type="checkbox"/>	Informes de la Dirección General de Empleo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
<input checked="" type="checkbox"/>	Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de bienes, Cumplimiento Normativa UIF o Varios
<input type="checkbox"/>	EECC de IGJ (Inspección General de Justicia), Boletín Oficial y para presentar a Bancos y Entidades Financieras (siempre que las mismas lo acepten en este formato)

Para ver el listado de trámites haga click [aquí](#)

Para ver el listado de trámites de Legalizaciones SSN, IGJ, Manifestación de Bienes, Cumplimiento Normativa UIF o Varios haga click [aquí](#)

[Página Inicio](#)

En el siguiente paso seleccione el tipo de documento que desea legalizar y haga click en el botón “continuar”.

**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

**Nueva presentación**

**Dr.**

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

<input type="radio"/> Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 1er arancel	ORIGEN LICITO DE FONDOS SEGÚN IMPORTE INVOLUCRADO
<input type="radio"/> Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 2do arancel	
<input type="radio"/> Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 3er arancel	
<input type="radio"/> Varios	DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR ANTE LOS DEMÁS ORGANISMOS / DESTINATARIOS
<input type="radio"/> Certificaciones/Informes para Constituciones de Empresas en IGJ	
<input type="radio"/> Estados Contables	
<input type="radio"/> Informe Contador	
<input type="radio"/> Certificaciones/Informes para IGJ con CUIT	DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR ANTE IGJ
<input type="radio"/> Manifestación de Bienes del 1er Arancel	MANIFESTACIONES DE BIENES SEGÚN IMPORTE INVOLUCRADO
<input type="radio"/> Manifestación de Bienes del 2do Arancel	
<input type="radio"/> Manifestación de Bienes del 3er Arancel	
<input type="button" value="continuar"/>	

Para ver el listado de trámites haga click [aquí](#)

[Página de inicio](#)

**\*\* Escala arancelaria para las presentaciones de manifestaciones de bienes y origen lícito de fondos.**

**ACTUACIONES PROFESIONALES SOBRE MANIFESTACIONES DE BIENES Y POR CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE LA UIF:**

Comprende Manifestaciones de bienes, origen lícito de fondos, y similares. de personas humanas y de todo tipo de entes comerciales y civiles.

Importe involucrado Total	Sede Viamonte y Delegaciones
Hasta \$ 800.000	450
Más de \$ 800.000 hasta \$ 2.000.000	800
Más de \$ 2.000.000	1100

En la siguiente pantalla ingrese el N° de CUIT del cliente y presione el botón **“validar”**.



## Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

### Nueva presentación

Dra

### Datos de la empresa

Ingrese el CUIT de la empresa y haga clic en validar. Si es válido y lo tenemos registrado en el Consejo se precargará el formulario. Todos los campos son obligatorios excepto piso/depto., email y teléfono y deben ser válidos para continuar el trámite.

#### Datos de la empresa

Búsqueda de CUIT

validar

20-11111111-2

Razón Social

SAN BERNARDO123 S.A

Sociedad Anónima

Razón Social reducida (incluir tipo societario)

bernardo

Domicilio Legal

Búsqueda de Calle

Altura

validar

VALIDAR EL DOMICILIO  
INGRESADO SOLO EN  
EL CASO DE CARGA  
MANUAL

PARANA 700

Piso/Depto.

2

Email

dos@uno.com

Teléfono

1111-2222

siguiente

[Página de inicio](#)

A continuación ingrese los datos del documento y cargue el mismo en **un solo archivo** en formato PDF. Al finalizar presione el botón **“siguiente”**.

**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

Nuevo

Dra.

CUIT **30-11111111-8 Pruebafip S.A. (cambiar)**

Código de visualización  **NO COMPLETAR ESTE CAMPO**

(Si aún no ha realizado la carga de los documentos de visualización haga clic aquí) **NO ES NECESARIO PARA ESTE TIPO DE DOCUMENTOS**

Documento adjunto  Ningún archivo seleccionado (Máx. 10 MB) **SUBIR LA DOCUMENTACIÓN A LEGALIZAR EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF DE 10MEGA DE TAMAÑO MÁXIMO**

Nombre del documento  **CARGAR EL NOMBRE QUE LE QUERRAMOS DAR AL DOCUMENTO**

Fecha de informe  **FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO**

¿Firma en carácter de socio?

Sociedad  Tomo  Folio   **CARGAR SOLO EN CASO DE FIRMAR EN CARACTER DE SOCIO**

[Página de inicio](#)

**\*En este desarrollo no constará el destinatario en la oblea, pero sí debe ser consignado en el documento. La omisión del mismo es motivo de rechazo de la legalización.**

En el próximo paso observará un resumen de los datos ingresados, si son correctos damos click en "confirmar".

## Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

Dra.

Verifique si los datos ingresados son correctos para la generación de la legalización

**CUIT** 20-11111111-2 SAN BERNARDO123 S.A S.A.

**Código de visualización** No ingresado

**Fecha de informe** 22/04/2020

**Documentos de visualización**

**ARCHIVO DE PRUEBA**

**PARA PRUEBAS DE LEGALIZACIONES**

[Página de inicio](#)

En el caso de la carga para público general, el trámite **finaliza aquí** y el documento permanece en estado **“borrador”** hasta que el profesional interviniente ingrese a su cuenta para realizar el pago de la Legalización.

Si el que ejecuta la carga es el profesional, el pago lo realiza en el momento seleccionando entre las siguientes opciones, al finalizar haga click en **“continuar”**.

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet

**Dra.**  
Seleccione la forma de pago:  
**Importe 450,00 \$**

- Cajas en el Consejo
- Interbanking
- Tarjeta de Crédito/Débito
- Cuenta Corriente
- Sistema de Pago Electrónico

[continuar](#)

[Página de inicio](#)

Por último, el sistema le arrojará un número de trámite y deberá aguardar las verificaciones y controles. Una vez aprobado el trámite lo visualizará en su cuenta (se genera un PDF de descarga).

**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

**Proceso finalizado con éxito.**

Nro. de trámite **503800**

Trámite realizado por **Mat. CP T° F° Dra.**

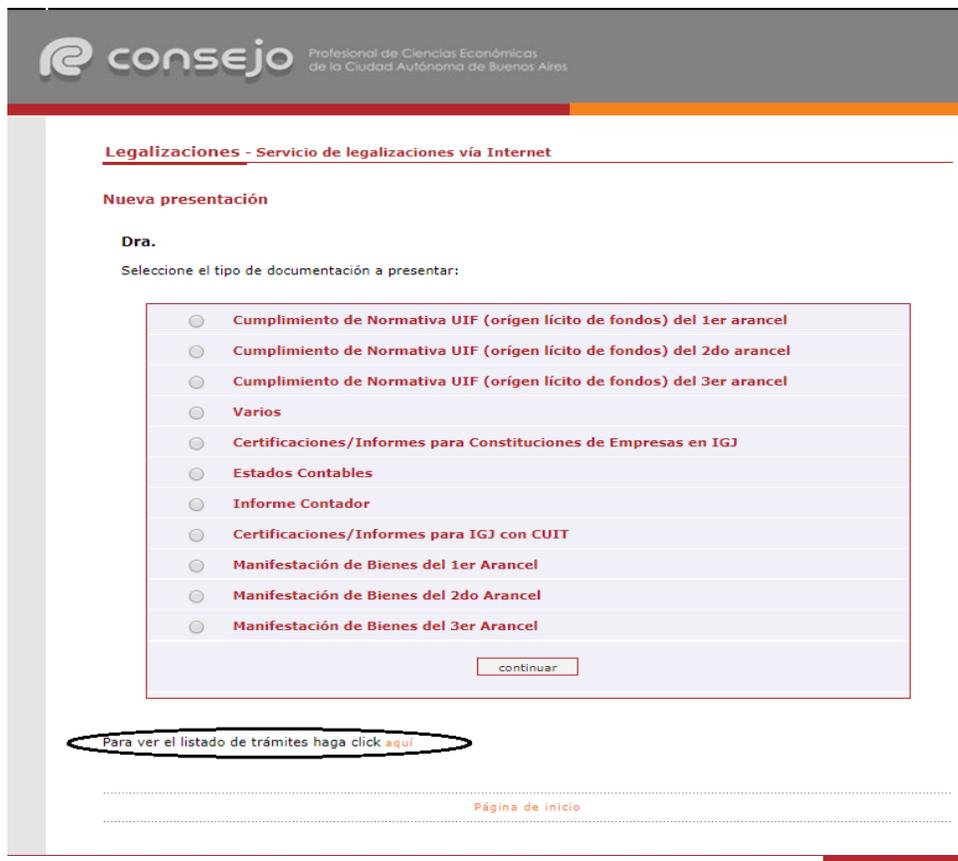
Correspondiente a **SAN BERNARDO123 S.A**  
CUIT **20-11111111-2**

Al realizar el pago mediante tarjeta de crédito, se habilita la continuación del trámite de legalización.

Una vez finalizado el proceso de verificación y control formal, se le notificará por correo electrónico el resultado obtenido y de resultar aprobado, se pondrá a su disposición el documento resultante por el Consejo Profesional.

[Página de inicio](#)

Para revisar sus operaciones, en el menú de “Nueva presentación”, al pie se observa la frase “Para ver el listado de trámites haga click aquí”.



**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

**Nueva presentación**

**Dra.**

Seleccione el tipo de documentación a presentar:

- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 1er arancel
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 2do arancel
- Cumplimiento de Normativa UIF (origen lícito de fondos) del 3er arancel
- Varios
- Certificaciones/Informes para Constituciones de Empresas en IGJ
- Estados Contables
- Informe Contador
- Certificaciones/Informes para IGJ con CUIT
- Manifestación de Bienes del 1er Arancel
- Manifestación de Bienes del 2do Arancel
- Manifestación de Bienes del 3er Arancel

[Para ver el listado de trámites haga click aquí](#)

[Página de inicio](#)

En este menú se debe seleccionar el rango de fechas y el tipo de documentación que desea observar.

**Legalizaciones - Servicio de legalizaciones vía Internet**

Dra.

[Nueva presentación >>](#)

Fecha desde  Fecha hasta   
 Documentación  Estado

Fecha	Convenio	Trámite	Titular	Documentación	Estado	Rec. Detalle
06/04/2020	10921	503787	33-54666366-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503786	20-11111111-2 <b>ver razón social</b>	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503785	33-54666366-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	
06/04/2020	10921	503784	20-31992570-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	
06/04/2020	10921	503783	33-54666366-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	
06/04/2020	10921	503782	20-31992570-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	
06/04/2020	10921	503781	20-11111111-2 <b>ver razón social</b>	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503780	33-54666366-9 <b>ver razón social</b>	EECC	Rechazada	
06/04/2020	10921	503779	20-11111111-2 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	
06/04/2020	10921	503778	20-11111111-2 <b>ver razón social</b>	EECC	Legalizada	

65 resultados encontrados, mostrando 11 a 20. [1](#), [2](#), [3](#), [4](#), [5](#), [6](#), [7](#)

ARCHIVO PDF  
LEGALIZADO DISPONIBLE  
PARA LA DESCARGA

[Página de inicio](#)

Por último, a modo de ejemplo, visualizaremos un modelo de oblea.

Para que el destinatario de la legalización pueda verificar la veracidad de la misma deberá ingresar en el siguiente link: <https://z0723.cponline.org.ar/cw/certificaciones/validar.html> y cargar el código que figura al pie de la oblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 01/04/2020 referida a Manifestación de Bienes perteneciente a Pruebarep S.A. CUIT 30-99999999-5 con domicilio en VIAMONTE 1549, C.A.B.A., intervenida por la Dra.

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra.

Contador Público

CPCECABA T° F°

Firma en carácter de socio

T° F°

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: 59dlblx

Legalización N° 922873



CÓDIGO PARA VERIFICAR VERACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN